



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE PULGAR

Se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de doña Ana Isabel Aranda Gutiérrez, para la concesión de licencia municipal de apertura y funcionamiento de ampliación de cabezas de ganado vacuno de cebo, sita en polígono 22, parcela 25, del término municipal de Pulgar.

Durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, el expediente se halla a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad mencionada puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones y observaciones que tengan por convenientes

Pulgar, 21 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.ºI.-4653